Bogotá D.C, 24 de diciembre de 2024

Doctora
DIANA MILENA MENDIVELSO DIAZ
SUBGERENTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Calle 9 No.39-46
Bogotá

REFERENCIA: SOLICITUD DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 10295-2024

Respetada doctora **DIANA MILENA MENDIVELSO DIAZ**, reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de Prestación de Servicio No. **10295-2024**, cuyo objeto es: **Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de acciones familiares como Digitador, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E** de acuerdo al requerimiento institucional, a partir del 17 de diciembre de 2024.

La anterior solicitud obedece a situaciones de fuerza mayor que me impiden la ejecución del contrato en mención.

Agradeciendo la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente.



NOMBRE: John Javier Villabon Martínez
C.C. 79.970.797
Tel: 3214605705

VoBo. 
LADY VIVIANA RODRIGUEZ GALINDO
C.C.52.975.862
Referente Vigilancia en Salud Pública

VoBo. 
JUDY MARCELA LOPEZ GUERRERO
C.C. 52.772.363
Coordinadora PIC

VoBo. 
BIBIANA YULIETH AVILA
BOHORQUEZ C.C. 2.088.182
Directora Gestión del Riesgo en Salud